

Los proyectos de Nicaragua (segunda parte) y el sacrificio de líderes indígenas guatemaltecos

Escuela modelo Las Delicias: El Porvenir

Un nuevo concepto que El Porvenir está impulsando en la escuela de esta comunidad tiene que ver con varios parámetros: hay un huerto con varios vegetales, frutas y hierbas; hacen un buen manejo de la basura; tienen murales alusivos al medio ambiente; los/as niños/as consumen comida saludable;

tienen letrinas, lavaderos de manos y toman agua limpia y sobre todo hay una integración entre maestras/os, estudiantes, padres y madres y El Porvenir. Excelente trabajo, la meta es llegar a más escuelas de Darío y Terrabona.



El proyecto de letrinas y huertos escolares en Darío y Terrabona



CEPROSI: entre los huertos y el corredor en la casa comunitaria de El Papayal

El recorrido en los huertos de las mujeres de El Portillo y Campusano demuestran el trabajo de años. Los talleres, el intercambio de las semillas y el aprendizaje con otras organizaciones, las visitas y asistencia de Uriel el técnico agrícola y el empeño de cada una de ellas. Las espinacas van como en su casa, el chipilín de El Salvador crece por todos lados y los vegetales adornan los platos de las familias.

Por la tarde; las mujeres de El Papayal con sus pequeños/as llegaron a bailar y a celebrar que ahora tienen un lugar bonito para reunirse, trabajar y ¿por qué no celebrar? Las mujeres explicaron que empezaron con el fogón mejorado y después ya eran parte de CEPROSI. En la casa de El Papayal tiene una placa dedicada a Kenoli por su apoyo.



Inauguración del "Galerón Unidad sin Fronteras"



Placa de Inauguración

COMUNDICH: Otro caso de criminalización de líderes indígenas en Guatemala

El 19 de mayo después de las 5:00 PM, la Policía llegó a la aldea de El Corozal a aprender al Alcalde Indígena José Méndez y al Presidente del Consejo de Tierras de la Comunidad, Melvin García. Se les acusa injustamente de asesinatos que ocurrieron en junio de 2013. En ese año COMUNDICH junto a líderes indígenas luchaba para que la Comunidad Indígena recuperara sus tierras. Después de muchos años, del asecho de grandes terratenientes y de varios mártires; en 2016 la Corte Suprema de Justicia de Guatemala dio la razón a las comunidades y en febrero de 2017 las familias indígenas recibieron sus títulos legales como dueños legítimos.

Esos eventos de 2013 nunca fueron resueltos, pues nunca hubo pruebas y nadie fue acusado. Pero ahora se ha acusado a dos inocentes. COMUNDICH ha solicitado una investigación objetiva y a pesar de la demanda de organizaciones de derechos humanos internacionales y guatemaltecas; los líderes siguen injustamente encarcelados hasta esta fecha y sin haber presentado una sola prueba contra ellos. ¿Hasta cuándo Guatemala seguirá maltratando a las personas más humildes?



José Méndez, Melvin García y demás compañeros, recibiendo las varas que los acreditan como Autoridades Indígenas, en marzo de 2015.